

La moral tributaria como factor relevante de la eficacia y la eficiencia de la administración tributaria Argentina

The tax morale as a relevant factor of the efficiency and effectiveness of the Argentine tax administration

Liliana Ruiz

Universidad Juan Agustín Maza. Mendoza. Argentina
Administración Federal de Ingresos Públicos

Contacto: lruiz@umaza.edu.ar

Palabras clave: Moral Tributaria; Ciudadanía Fiscal; Ética
Key Words: Tax Morale; Tax Citizenship; Ethics

Introducción: la construcción de la ciudadanía fiscal por su naturaleza es un desafío que debe ser sistemáticamente compartido por distintos sectores con sus propios perfiles, enfoques y estilos, que deben confluir en el proceso de construir la sociedad democrática, justa y debidamente cohesionada. Es decir, la ciudadanía fiscal es parte de un proyecto de país, que intenta convertir la tributación ciudadana en tributación voluntaria; que se basa en la confianza ciudadana, porque existe una inversión y un gasto público eficiente, transparente, justo y oportuno.

La moral tributaria definida como el grado de compromiso asumido tanto por la Administración Tributaria como por el ciudadano contribuyente, con los principios y fundamentos éticos establecidos en la Constitución Nacional, en la normativa y en la práctica de los Sistemas Fiscales; se basa en tres pilares:

- La ética de la Administración Tributaria, en su papel de ejecutor de las políticas fiscales enmarcadas en la política económica, es decir como poder público responsable de la eficaz y efectiva aplicación de un sistema tributario.
- La ética del contribuyente, basada en el conocimiento de su deber y de la obligación de cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- La ética profesional de los empleados públicos que, en su rol, asumen una serie de deberes y obligaciones con la Administración y con los ciudadanos.

Objetivo: identificar la relación entre la Ética en la Administración Tributaria, la Ética del Contribuyente y la Ética de los Empleados Públicos de la Administración Tributaria, como factor relevante en el mejoramiento de la eficacia y eficiencia de la Administración Tributaria Argentina.

Metodología: la investigación es de carácter cualitativa mediante el desarrollo de entrevistas semiestructuradas a contribuyentes, empleados de la Administración Tributaria y profesionales independientes. Los tipos de preguntas se-

rán de opiniones y percepciones de los diferentes actores, así como para determinar conocimientos de tipo empírico, tácito y explícito en relación al funcionamiento de los pilares mencionados precedentemente.

Resultados Esperados: se espera identificar los planes, políticas y estrategias encargadas de la gestión efectiva del Sistema Tributario, para recaudar y fiscalizar los tributos, de acuerdo con los principios tributarios de igualdad, equidad, capacidad contributiva, proporcionalidad, reconocidos en el Derecho Constitucional y en la legislación.

Como así también, se pretende individualizar las acciones que estimulen el involucramiento del contribuyente en la recaudación de los tributos, mediante el conocimiento de su deber en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Además, se pretende visualizar las políticas que propendan el fortalecimiento de la ética de los agentes públicos de la Administración Tributaria.